

**MASECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en dólares americanos)****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**MASECUADOR S.A.** es una Compañía radicada en el Ecuador; el domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está en la ciudad de Quito, con el Registro Único de Contribuyente N° 0991433686001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador según Escritura Pública del 23 de diciembre de 1997 con el nombre de MAGNA ECUADOR S.A. MAGNAEC. Posteriormente, mediante Escritura Pública del 22 de febrero de 2000 cambió de denominación a MASECUADOR S.A., nombre que se mantiene hasta la actualidad.

**MASECUADOR S.A.** pertenece al Grupo BMI Companies, que es un conjunto de compañías con presencia internacional dedicadas a ofrecer productos y servicios tales como seguros de vida y salud, planes médicos especiales, productos de inversión y servicios de administración de terceros (TPA).

El objeto de la Compañía es la prestación de servicios administrativos para liquidación de reclamos de asistencia médica, así como la administración y gestión de tarjetas de crédito hospitalario; a fin de atender el resarcimiento de gastos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalarios por parte de terceros, amparados en los contratos de medicina prepagada. Durante el año 2014, sus principales clientes son compañías relacionadas.

**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<b><u>Indicador económico</u></b>	<b><u>Años</u></b>				
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
% de inflación anual	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit)					
(millones de dólares)	-1.489	-717	-194	-1.084	-727
Salario Mínimo (en dólares)	240	264	292	318	340
<b>Deuda pública total (en millones de dólares)</b>	<b>13.338</b>	<b>14.561</b>	<b>18.079</b>	<b>22.847</b>	<b>30.141</b>

<b><u>Indicador económico</u></b>	<b><u>Años</u></b>				
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.665	4.506	7.335	9.927	12.558
Deuda pública externa (en millones de dólares)	8.673	10.055	10.744	12.920	17.583
<b>Deuda externa privada</b>	<b>5.313</b>	<b>5.269</b>	<b>5.158</b>	<b>5.876</b>	<b>6.665</b>

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 de estos estados financieros se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### 3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente pagos a proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

#### 3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de **MASECUADOR S.A.**, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 3.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de servicios, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (30 días), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo, la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

### 3.5. Equipos.-

Las partidas de equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Son reconocidas las partidas de equipos cuando cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a 500.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta; en la depreciación de equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **3.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare material.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.7. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-**

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

A partir del año 2013, conforme lo requiere la NIC 19 las ganancias y pérdidas actuariales serán reconocidas dentro de otros resultados integrales, anteriormente las mismas fueron reconocidas en los resultados del período.

### **3.8. Reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.-**

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales como parte de Otros Resultados Integrales.

### **3.9. Costos y gastos operacionales.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

### **3.10. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-**

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

#### **3.10.1. Prestación de servicios:**

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio. El estado de terminación del servicio se determina de la siguiente manera:

- Los ingresos provenientes por los servicios de liquidación de reclamos se reconocen en base a la prestación del servicio de manera mensual.
- Los ingresos provenientes por los servicios de crédito hospitalario se reconocen en base a la prestación del servicio de manera mensual.

### **3.11. Impuesto a las ganancias.-**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto (cuando sea aplicable). El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

**3.12. Participación trabajadores.-**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

**3.13. Ganancia por acción.-**

La ganancia neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

**4. NORMAS VIGENTES A PARTIR DEL AÑO 2014 Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES.-**

Las siguientes normas entraron en vigencia a partir del año 2014:

<b>Normativa que entró en vigencia en el año 2014</b>	<b>Fecha de vigencia</b>
NIC 36: Deterioro del valor de los activos (enmiendas)	1 de enero de 2014
NIC 19: Beneficios a Empleados (enmiendas)	1 de enero de 2014
CINIIF 21: Gravámenes	1 de enero de 2014
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012	La indicada en la NIIF afectada
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013	La indicada en la NIIF afectada

Las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas durante el año 2014 con vigencia posterior, pero podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, el detalle es el siguiente:

<b>Norma</b>	<b>Nueva normativa o enmienda</b>	<b>Fecha de</b>	
		<b>Emisión</b>	<b>Vigencia</b>
NIC 1	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)	Diciembre de 2014	Enero de 2016
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)	Junio de 2014	Enero de 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización; (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)	Mayo de 2014	Enero de 2016

Norma	Nueva normativa o enmienda	Fecha de	
		Emisión	Vigencia
NIC 27	El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados; (Modificaciones a la NIC 27)	Agosto de 2014	Enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto; (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)	Septiembre de 2014	Enero de 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Diciembre de 2014	Enero de 2016
NIIF 9	NIIF 9 Instrumentos Financieros	Julio de 2014	Enero de 2018
NIIF 11	Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; (Modificaciones a la NIIF 11)	Mayo de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
NIIF 15	Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
NIIF 15	Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
Varias	Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014	Septiembre de 2014	Incluida en la norma afectada

## **5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

### **5.1. Vida útil de equipos.-**

Para la valoración de equipos, la Compañía adoptó el método del costo.

Durante el presente período, la Compañía ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en relación a los del año anterior.

### **5.2. Deterioro de activos no financieros.-**

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

Durante el presente período, la Compañía ha determinado que no existen indicios de deterioro de sus activos.

### **5.3. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-**

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuentas por cobrar.

### **5.4. Provisión planes de beneficios definidos (post-empleo).-**

En el cálculo actuarial utilizado por la Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual. Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

**a) Hipótesis demográficas** acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

**(b) Hipótesis financieras**, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa conmutación actuarial (tasa de descuento)	6,54%	7,00%
Tasa real de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación promedio	14,38%	8,90%

### 5.5 Impuesto a las ganancias.-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente.

La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deberían surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que afecten significativamente los cargos por impuestos en el futuro.

## 6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de MASECUADOR S.A.

### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como cuentas por cobrar y por pagar comerciales.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales, (ver nota a los estados financieros N° 3.4).

## **6.2. Caracterización de riesgos financieros.-**

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

### **6.2.1. Riesgo de crédito.-**

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 30 días y a los saldos en bancos.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

### **6.2.2. Riesgo de liquidez.-**

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

**MASECUADOR S.A.**, financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos.

**6.2.3. Riesgo de mercado.-**

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	520	440
Bancos (1)	381.691	186.294
	<u>382.211</u>	<u>186.734</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante es la siguiente:

<u>Monto US\$</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Banco</u>
317.131	AAA	Estable	Citibank, N.A. Sucursal Ecuador
54.102	AAA-	Estable	Banco de la Producción S.A.
10.458	AAA-	Estable	Banco Pichincha C.A.
<u>381.691</u>			

**8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Autoseguros (1)	287.525	144.519
Tarjeta de Crédito Hospitalario	417	286
Travel Guard	71	3.977
Otros	-	3.776
	<u>288.013</u>	<u>152.558</u>
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>-13.945</u>	<u>-13.945</u>
	<u>274.068</u>	<u>138.613</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente cuentas por cobrar por venta de autoseguros a: Seguros Sucre Hospitalario por 206.830, Seguros Generali Hospitalario por 40.876 y Healmed por 25.819.

**9. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BMI Igualas Médicas del Ecuador S.A. (1)	-	421.457
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. (1)	<u>31.115</u>	<u>56.784</u>
	<u>31.115</u>	<u>478.241</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 18. Durante el año 2014 el saldo inicial fue cobrado por la Compañía.

**10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. (1)	334.426	47.097
Best Men Assurance Ecuador S.A (2)	164.963	164.963
Best Meridian Insurance Company	18.527	12.369
(-) Deterioro de cuentas por cobrar a relacionadas	<u>-13.177</u>	<u>-13.177</u>
	<u>504.739</u>	<u>211.252</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo corresponde a un préstamo entregado por 400.000 a una tasa de interés del 8,34% y a un plazo de 6 meses.
- (2) La Compañía mantiene una cuenta por cobrar a Best Men Assurance Ecuador S.A por 164.963 cuyas condiciones de cobro en cuanto a plazo y tasa de interés no se han definido; la administración de MASECUADOR S.A. considera que la mencionada cuenta es totalmente recuperable.

Ver nota a los estados financieros N° 18.

## 11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES<sup>1)</sup>

La composición del rubro al 31 de diciembre de año es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo a proveedores	16.197	9.033
Cuentas por cobrar empleados	11.537	17.930
Obligación por otros conceptos (1)	43.898	-
Otras	63.768	26.219
	<u>135.400</u>	<u>53.182</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 el saldo incluye principalmente cuentas por cobrar a ABEFARM S.A. ABF por el valor de 32.386.

## 12. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Costo:</b>		
Mejoras en locales arrendados (1)	126.134	126.134
Equipo de computación	86.328	29.588
Vehículos	3.606	3.107
Equipo médico	1.300	1.300
Muebles y enseres	779	779
	<u>218.147</u>	<u>160.908</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Mejoras en locales arrendados (1)	107.674	96.176
Equipo de computación	31.354	15.645
Vehículos	880	932
Equipo médico	1.300	1.300
Muebles y enseres	188	110
	<u>141.396</u>	<u>114.163</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Neto:</b>		
Mejoras en locales arrendados (1)	18.460	29.958
Equipo de computación	54.974	13.943
Vehículos	2.726	2.175
Equipo médico	-	-
Muebles y enseres	591	669
	<u>76.751</u>	<u>46.745</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 28.

El siguiente cuadro muestra el movimiento en equipos, por clases al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

## 12. EQUIPOS

Movimiento año 2014	Mejoras en locales arrendados	Equipos de Computación	Vehículos	Muebles y Enseres		Neto
				Equipo Médico	Muebles y Enseres	
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	29.958	13.943	2.175	669		46.745
Adiciones	-	56.740	2.053	-		58.793
Bajas						
Costo	-	-	-1.554	-		-1.554
Depreciación	-	-	621	-		621
Gasto por depreciación	-11.498	-15.709	-569	-78		-27.854
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	18.460	54.974	2.726	591		76.751
Movimiento año 2013	Mejoras en locales arrendados	Equipos de Computación	Vehículos	Equipo Médico	Muebles y Enseres	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012, neto	-	15.562	2.796	8.382	748	27.488
Adiciones	33.537	14.025	-	-	-	47.562
Gasto por depreciación	-3.579	-15.644	-621	-8.382	-79	-28.305
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	29.958	13.943	2.175	-	669	46.745

**13. ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de computación	17.822	10.002
(-) Amortización (1)	<u>-8.472</u>	<u>-5.157</u>
	<u>9.350</u>	<u>4.845</u>

(1) El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	5.157	2.658
Amortización del año	<u>3.315</u>	<u>2.499</u>
Saldo al final del año	<u>8.472</u>	<u>5.157</u>

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intermediario y proveedores (1)	81.719	71.852
Otras cuentas por pagar	<u>46.166</u>	<u>36.685</u>
	<u>127.885</u>	<u>108.537</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluyen cuentas por pagar a los intermediarios por comisión de venta de las tarjetas MAS a: Tecniseguros S.A. por 13.581, Asertec por 5.005 y Novaecuador S.A. por 4.104.

**15. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. (1)	17.894	-
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. (1)	-	8.485
Best Meridian Insurance Company (1)	<u>4.368</u>	<u>1.224</u>
	<u>22.262</u>	<u>9.709</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 18.

**16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto al Valor Agregado – IVA	6.091	19.270
Retenciones Impuesto a la Renta	19.361	11.233
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	32.921	3.138
Impuesto a la Renta (1)	<u>136.498</u>	<u>97.162</u>
	<u>194.871</u>	<u>130.803</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 26, literal d.

**17. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	13.942	7.857
Participación trabajadores (1)	153.722	118.545
Beneficios sociales	16.989	11.877
Otros por pagar empleados	<u>5.858</u>	<u>3.255</u>
	<u>190.511</u>	<u>141.534</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 25.

**18. PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

**a) Transacciones con partes relacionadas**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Venta de servicios:</b>		
Comisión por administración de reclamos	942.904	686.860
Comisión liquidación reclamos Internacionales	196.200	202.100
Tarjetas de crédito hospitalario	<u>2.032.080</u>	<u>1.624.788</u>
	<u>3.171.184</u>	<u>2.513.748</u>

**b) Saldos con partes relacionadas**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Cuentas por cobrar: (1)</b>		
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.	-	421.757
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	31.115	56.784
	<u>31.115</u>	<u>478.541</u>
<b>Otras cuentas por cobrar: (2)</b>		
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	334.426	47.097
Best Men Assurance Ecuador S.A	164.963	164.963
Best Meridian Insurance Company	18.527	12.369
	<u>517.916</u>	<u>224.429</u>
<b>Cuentas por pagar (3)</b>		
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	-	8.485
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.	17.894	-
Best Meridian Insurance Company	4.368	1.224
	<u>22.262</u>	<u>9.709</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 9.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 10.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 15.

**b) Administración superior de la Compañía**

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 está conformado por las siguientes personas:

<u>Administración Superior</u>	<u>Cargo</u>
Jeannet Mancero	Gerente General y Representante Legal
María Espinosa	Gerente de Sucursal

**c) Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia**

La compensación a los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones del personal ejecutivo	180.769	170.714

**19. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación Patronal	128.425	85.904
Desahucio	28.486	24.374
	<u>156.911</u>	<u>110.278</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	69.890	17.978	87.868
Costo de los servicios del período	12.579	259	12.838
Costo financiero	4.892	1.233	6.125
Beneficios pagos	-	-996	-996
Efecto de reducciones y liquidaciones Anticipadas	-763	-	-763
(Ganancias) pérdidas actuariales	-694	5.900	5.206
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	85.904	24.374	110.278
Costo de los servicios del período	21.291	6.089	27.380
Costo financiero	6.013	1.666	7.679
Beneficios pagados	-	-5.816	-5.816
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-268	-	-268
Pérdidas actuariales (1)	15.485	2.173	17.658
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>128.425</u>	<u>28.486</u>	<u>156.911</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 23.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue de 6,54% y 7% respectivamente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de administración y ventas	27.036	16.014
Costo financiero	-	-
Pérdidas actuariales	<u>17.658</u>	<u>-</u>
	<u>44.694</u>	<u>16.014</u>

## 20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social de la Compañía es de 30.200 formado por igual número de acciones de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son: BMI Financial Group, Inc. con el 99,99% y Business Men Insurance Corp con el 0,01%.

## 21. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## 22. DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS

En el 2014 y 2013 se declararon dividendos por 527.474 y 434.846 de acuerdo a las Juntas Generales de Accionistas del 16 de abril de 2014 y 30 de marzo de 2013 respectivamente.

**23. OTRO RESULTADO INTEGRAL**

El movimiento del otro resultado integral es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	-	-
Pérdidas actuariales (1)	18.446	-
	<u>18.446</u>	<u>-</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 19. Existe una diferencia de 788 con el valor registrado como cuenta patrimonial.

**24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El rubro está conformado por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tarjetas de crédito hospitalaria	2.052.321	1.642.830
Administración de pólizas y reclamos	942.904	686.860
Comisión por autoseguros	205.810	19.490
Comisión por reclamos internacionales	196.200	202.100
Travel Guard	-	4.418
(-) Devoluciones y anulaciones	-3.371	-
	<u>3.393.864</u>	<u>2.555.698</u>

Los ingresos por los servicios que presta la Compañía, en su mayoría provienen de partes relacionadas.

**25. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Un resumen de los costos y gastos operativos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cotos operaciones (1)	1.151.284	662.485
Gastos de administración y ventas (2)	1.416.411	1.222.345
	<u>2.567.695</u>	<u>1.884.830</u>

(1) El detalle de los costos operaciones es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Evaluaciones médicas y preservación de células madre	452.000	318.405
Compra de cartera	350.000	-
Cobertura de riesgos	19.150	19.781
Servicios funerarios	292.326	308.892
Emisión de tarjetas	32.408	15.407
Ambulancia aérea	5.400	-
	<u>1.151.284</u>	<u>662.485</u>

(2) El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios sociales	594.974	490.297
Participación trabajadores	153.722	118.545
Honorarios profesionales y otros	126.073	139.173
Suministros y materiales	97.317	68.115
Atención a clientes	83.675	63.885
Arriendos	60.268	30.140
Otros gastos de personal	53.554	84.564
Movilización y viáticos	47.408	26.403
Seguros	33.250	22.266
Mantenimiento	29.624	40.904
Depreciaciones	27.854	13.084
Jubilación patronal y desahucio	27.036	16.014
Impuestos y contribuciones	10.038	9.573
Publicidad y comercialización	9.666	6.485
Servicios básicos	7.972	6.650
Amortización	3.315	2.499
Honorarios profesionales y otros	1.939	7.414
Otros gastos	48.726	76.334
	<u>1.416.411</u>	<u>1.222.345</u>

**26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Cargo a resultados.-**

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a las ganancias corriente	197.132	144.280

**b) Conciliación tributaria**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	871.089	671.755
(+) Gastos no deducibles	24.966	21.830
(-) Deducibles adicionales	-	-37.765
<b>Base imponible</b>	896.055	655.820
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente	197.132	144.280

**c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva:**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	871.089	671.755
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	191.639	147.786
(+) Ajuste por efecto de gastos no Deducibles	5.493	4.803
(-) Ajuste por efecto de deducibles Adicionales	-	-8.309
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	197.132	144.280
Tasa de Impuesto a la Renta Corriente	23%	22%
Efecto de diferencias temporarias de Impuesto diferido	-	-
Impuesto a la Renta causado utilizando la tasa legal	197.132	144.280
Tasa efectiva	23%	22%

**d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	97.162	95.866
(-) Pagos efectuados	-97.162	-95.866
(+) Provisión del año	197.132	144.280
(-) Retenciones en la fuente	-60.634	-47.118
Saldo al final del año (1)	<u>136.498</u>	<u>97.162</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 16.

**e) Revisiones fiscales**

No existen determinaciones tributarias vigentes o en proceso de emisión.

**27. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL**

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Personal ejecutivo	2	2
Trabajadores y otros	40	22
	<u>42</u>	<u>24</u>

**28. COMPROMISOS VIGENTES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los principales compromisos vigentes de la Compañía son los siguientes:

- **BMI Iguales Médicas Ecuador S.A:** Con fecha 1 de abril de 2004 y con vigencia indefinida; se firmó un contrato de "Administración de Cartera", mediante el cual **MASECUADOR S.A.** se compromete a la prestación del servicio de tramitación y reconocimiento de reembolsos de gastos médicos con su compañía relacionada BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.; a cambio de una contraprestación económica cancelada por cada trámite liquidado y diferenciada por volumen de reclamo. Con fecha 1 de octubre de 2008, se incluyó el "Anexo A" que fijó las tarifas vigentes hasta la presente fecha.

Para la prestación del servicio, BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. autoriza la entrega a **MASECUADOR S.A.** de toda la documentación necesaria e indispensable exigida en cada contrato de medicina prepagada con los clientes. El pago de los reembolsos de gastos es realizado directamente por BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.

- **BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.:** Con fecha 1 de enero del 2002 y con vigencia indefinida; se firmó un contrato para “Administración de Cartera”, mediante el cual **MASECUADOR S.A.** se compromete a la prestación del servicio de tramitación y reconocimiento de reembolsos por siniestros con su compañía relacionada BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.; a cambio de una contraprestación económica diferenciada por volumen de reclamos. Con fecha 1 de octubre de 2008, se incluyó al contrato el “Anexo B” que fijó las tarifas vigentes hasta la presente fecha.
- **ECAREMED S.A. Ajustador de Siniestros:** El 18 de septiembre de 2014 se firmó un contrato con ECAREMED S.A. Ajustador de Siniestros con el objeto de ceder una línea de negocio a **MASECUADOR S.A.**, la cual deberá administrar la cartera y generar negocios con los clientes de Seguros Sucre y Generali Ecuador; el precio acordado es de 700.000 y la forma de pago fue 350.000 con pagos mensuales de 50.000 a partir del 15 de julio de 2014. El pago de los segundos 350,000, dependen de la evolución y mantenimiento de la cartera de cada uno de los clientes cedidos y están relacionados directamente a la producción futura que se genere a partir del 15 de julio del 2015 hasta completar los 700,000 acordados como justo precio. Si los clientes cancelan los contratos con MASECUADOR antes de dicha fecha o antes de completar los 700,000 la obligación con ECAREMED S.A. se considera extinguida. En los primeros meses del año 2015 se suscribirá el respectivo alcance al contrato especificando esta condición.
- **SR. ATILIO ROBERTO LAVIN DÍAZ:** El 12 de junio de 2013 se firmó un contrato de arrendamiento con el Sr. Atilio Roberto Lavin Díaz por la oficina donde opera **MASECUADOR S.A.** en calidad de Arrendataria; el canon mensual de arrendamiento es de 3.400 más IVA y más el valor referente a las cuotas ordinarias o extraordinarias de mantenimiento del condominio. La vigencia del contrato es de 3 años a partir del 1 de julio de 2013. Adicionalmente, cualquier mejora, adecuación o cambio estructural se realizará por cuenta de la Arrendataria. Ver nota a los estados financieros N° 12.

## **29. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

En el Registro Oficial Suplemento N° 351 del 29 de diciembre de 2010 se emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones cuyo objeto principal es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

## **30. LEY DEL PODER DE MERCADO**

Según Registro Oficial Suplemento N° 55 del 13 de octubre de 2011 se emitió la Ley del Poder de Mercado, cuyos principales objetivos son: evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible. La administración de esta Ley está a cargo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Entre los aspectos prohibidos están el de fijar de manera concertada o manipular precios, tasas de interés, tarifas, descuentos, u otras condiciones comerciales o de transacción.

## **31. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO**

En el mes de septiembre de 2014, en el Registro Oficial N° 332 se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero cuyo objetivo principal es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, y se crea La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera quien será la encargada de regular las transacciones financieras en el exterior especialmente las realizadas en paraísos fiscales; entre los aspectos importantes están:

- a. Ratifica que la moneda de curso legal en el Ecuador es el Dólar de los Estados Unidos de América.
- b. Se establecen nuevas pautas con relación al manejo de los cheques como medio de pagos.

- c. Las personas que realicen cualquier actividad que involucre operaciones de crédito pagarán una contribución del 0,5% del monto de la operación. La tarifa puede ser reducida hasta llegar a un 0,01% solo en casos debidamente justificados. Los agentes de retención de esta tarifa serán las entidades del sector financiero privado.
- d. Las sociedades que se dediquen a actividades agropecuarias o de desarrollo de proyectos inmobiliarios para la vivienda, no considerarán el valor de los terrenos que usen para desarrollar sus actividades en el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta.
- e. En el caso de intereses generados por cualquier colocación de dinero que no sea realizada por bancos o entidades sujetas a la Superintendencia de Bancos, la entidad pagadora efectuará la retención en la fuente al valor pagado o acreditado en la cuenta.
- f. Se establecen reformas a la Ley General de Seguros presentada en este Código.

### **32. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO**

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:**

- a. Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- b. Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- c. Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración se extenderá 2 años más para las inversiones efectuadas en cantones fronterizos.
- d. En cuanto a deducciones, se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.

- e. Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- f. Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- g. Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas a partes relacionadas.
- h. Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- i. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos.
- j. Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.
- k. Se incluyen dentro de los bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción.

#### **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

- l. Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

**Reformas a la Ley de Equidad Tributaria**

- m. Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

**33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 11 de 2015), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

**34. RECLASIFICACION DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR**

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2013 con el año 2014, ciertas cifras presentadas en el año 2013 se reclasificaron en el año 2014.

**35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 11 de 2015).